

DECRETO EXENTO N°: 3070/09
MARIA ELENA, 10.11.09

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

1. La carta de fecha 06.11.09, de la Srta. Julia Carrizo, integrante de Asociación Laboral Baby Futbol Femenino María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita ocupar la Cancha B del Techado, para los entrenamientos de la Selección Femenina de Baby Futbol a partir del día Martes 03 hasta el día hasta el 18 de Noviembre de 2009 desde las 21:00 hrs., hasta las 23:00 hrs. y los días sábados y domingos desde las 20:00 hrs. hasta las 23:00 hrs.
2. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.734 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

1. AUTORIZASE, la solicitud de la Srta Julia Carrizo, integrante de Asociación Laboral Baby Futbol Femenino María Elena, según lo indicado en el Visto N° 1 del presente Decreto.
2. Cancha B del Techado desde el 03.11.09 hasta el 18.11.09 en horario desde las 21:00 hrs., a las 23:00 hrs. y sábados y domingos desde las 20:0 hrs. hasta a las 23:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EAM/AMM
DISTRIBUCION
Techado
Archivo



EDUARDO HUMADA MANDIOLA
(ALCALDE(S)) DE MARIA ELENA